





## Historiografía de la Extremadura contemporánea

Antes de la creación de la Universidad de Extremadura en 1973, poco era lo que se conocía sobre la historia contemporánea regional. Las investigaciones históricas existentes, en su mayoría fruto del esfuerzo de *eruditos* locales, se centraban en etapas anteriores, especialmente en aquellas desde las que era posible construir, a partir de una reinterpretación de los episodios considerados más brillantes, una grandiosa *mixtificación* (la «gesta americana» con su «mito del conquistador»). De esta forma, además de rehuir cualquier posicionamiento crítico ante la poco airosa situación del presente, se proyectaba con cruel contraste, una tupida sombra sobre uno de sus más penosos resultados (emigración masiva).

Hasta entonces lo contemporáneo carecía de prestigio suficiente para atraer la atención del investigador, al margen de ciertas figuras de gran protagonismo nacional en el ámbito de la política<sup>1</sup> o del pensamiento<sup>2</sup>, eso sí, siempre de orientación ultraconservadora. Las características del momento político no permitían ir más allá, porque, además, la retórica grandilocuente al uso casaba mal con la índole de los problemas históricos del subdesarrollo extremeño. De esta forma la historiografía de la Extremadura contemporánea es, sobre todo, el estudio de la producción histórica generada en la Universidad de Extremadura.

1 A. Bullón de Mendoza, *Bravo Murillo y su significación en la política española*, Madrid, 1950.

2 S. Galindo Herrero, *Donoso Cortés y su teoría política*, Badajoz, Diputación Provincial, 1957.

Frente al trabajo aislado o la valiosa intuición personal hay implícito un proyecto interpretativo global que supera el mero narrativismo descriptivo de procedencia positivista, del cual, sin embargo, no siempre resulta fácil desprenderse.

Aceptado, pues, con carácter axiomático que el desarrollo de la historiografía extremeña en general está indisolublemente unido al surgimiento de la Universidad de Extremadura, se trata de mostrar cómo este proceso de reconstrucción histórica afectó a la parte más reciente de nuestro pasado. No quiere decir esto en modo alguno, que *fuera* de esta Universidad no se hayan realizados investigaciones, algunas de notable entidad. En este sentido, especialmente destacados son, en el terreno de la historia económica, los trabajos sobre la producción agraria de la Extremadura contemporánea realizados desde la Universidad Complutense por Santiago Zapata Blanco. Incluidos en el contexto de un proyecto global de cobertura nacional (Grupo de Estudios de Historia Rural) han permitido documentar el notable crecimiento del producto agrario y con él del excedente comercializable en la Extremadura de comienzos del siglo xx<sup>3</sup>. Integrado en la Universidad de Extremadura, recientemente Santiago Zapata ha coordinado un amplio trabajo colectivo sobre la industria extremeña<sup>4</sup>.

En el ámbito de la *Historia Cultural* es donde mayor incidencia han alcanzado los esfuerzos investigadores realizados desde fuera de la UEX. Ha sido éste un terreno tradicionalmente olvidado por nuestros historiadores profesionales, más centrados, como se verá, en los aspectos sociales y políticos. Además, buena parte de aquellos estudios han sido realizados por investigadores procedentes del campo de la filosofía. Hay que señalar los trabajos de Manuel Pecellín Lancharro sobre el krausismo pacense<sup>5</sup>, de Fernando T. Pérez González sobre la difusión del darwinismo<sup>6</sup> y de Esteban Cortijo acerca de la obra de uno de nues-

3 S. Zapata Blanco, *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental (1875-1935)*, Madrid, Universidad Complutense, 1986

4 S. Zapata Blanco (coord.), *La industria en una región no industrializada*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1996.

5 M. Pecellín Lancharro, *El krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1987.

6 F. T. Pérez González, *La introducción del darwinismo en la Extremadura decimonónica*, Cáceres, I. C. «El Brocense», 1987.

tros más peculiares heterodoxos, Mario Roso de Luna. Su figura ha sido objeto de estudio biográfico<sup>7</sup> y de tratamiento misceláneo<sup>8</sup>. El mismo Pecellín, al frente de los servicios de publicaciones de la Diputación de Badajoz, patrocinó una recuperación de otras destacadas figuras del pensamiento (como el institucionista Sama<sup>9</sup>) y de la publicística (como el republicano Díaz y Pérez<sup>10</sup>) *heterodoxos*.

En un terreno fronterizo, pero con menor contenido filosófico, se encuentran las aportaciones de Francisco López Casimiro sobre la *prensa*<sup>11</sup> y *masonería*<sup>12</sup>. Es este último un ámbito de estudio que conoció a partir de los años ochenta un extraordinario desarrollo, en estrecha relación con la incansable actividad de un solo hombre, J. Antonio Ferrer Benimeli y, sobre todo, con la puesta a disposición de los investigadores de los importantes fondos depositados en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca. De esta forma se ha rendido un homenaje, en ocasiones desproporcionado, a aquellos heterodoxos sobre los que recayó, a partir de 1936, tanta saña represiva. Puede decirse que a tamaña persecución, pareja reparación.

Centrados en el análisis de la producción historiográfica de la Universidad de Extremadura, en estricto sentido se hace preciso delimitar dos realidades bien *diferentes*. Por un lado, y éste será el eje de nuestra reflexión, se encuentra el esfuerzo de recuperación y explicación de la parte más reciente del pasado extremeño. Por otro, no debe dejarse de lado el hecho de que en la Universidad de Extremadura se han creado, con base en una *conceptualización* original de Antonio Rodríguez de

7 E. Cortijo Parralejo, *Mario Roso de Luna, Teósofo y Ateneísta*, Cáceres, I. C. «El Brocense», 1982.

8 E. Cortijo Parralejo (ed.), *Mario Roso de Luna, estudios y opiniones*, Cáceres, I. C. «El Brocense», 1989.

9 L. Ostó, *Joaquín Sama Vinagre*, Badajoz, Diputación Provincial, 1991.

10 F. Rey Velasco y A. Barroso, *Nicolás Díaz y Pérez*, Badajoz, Diputación Provincial, 1987.

11 F. López Casimiro, *Masonería, prensa y política (Badajoz, 1875-1902)*, Granada, Universidad de Granada, 1992.

12 F. López Casimiro, *Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial, 1992. El tema de la masonería ha merecido también la atención de P. V. Fernández Fernández, *La masonería en Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial, 1989.

las Heras, que durante más de tres lustros profesó en este centro, instrumentos de análisis de aplicación al estudio de la Historia Contemporánea en general. Han encontrado su manifestación más difundida en el análisis del discurso. Son recursos metodológicos, apoyados en un sólido basamento teórico, que han servido de soporte a novedosas monografías<sup>13</sup> y, además, lentamente van encontrando su hueco en los manuales dedicados a la investigación histórica<sup>14</sup>.

En el ámbito estricto de la producción historiográfica sobre Extremadura conviene tener en cuenta, antes de pasar a un análisis pormenorizado de las diferentes aportaciones, un conjunto de *rasgos* previos que enmarcan y dan contenido al estudio, al situar a aquellas tanto en el universo metodológico que las sustentó como en el contexto sociopolítico que las condicionó.

En primer lugar, se trata de calibrar el sentido y los fundamentos de la historia regional. Como consecuencia de la profunda e intensa transformación que ha conocido el panorama universitario español en las últimas décadas, proceso iniciado en los postreros años del franquismo y continuado después, concretado en un doble crecimiento: del mapa de centros y del número de investigadores, se ha producido una *multiplicación* y una reorientación de las investigaciones. De esta forma, la historia local o regional, hasta entonces en manos de eruditos y cronistas, ha conocido un fenómeno de profesionalización y ha pasado a ser protagonista fundamental del quehacer de los historiadores.

Se trata, en definitiva, de una producción que se inscribe en el contexto de la *Historia regional/local* con todas las implicaciones metodológicas que esto conlleva. En la eclosión de este tipo de historia hay innegables peligros, fruto de sus implicaciones epistemológicas, que no es posible ignorar. Se ha cuestionado, con argumentos de peso, la idoneidad de esta forma de trabajar. Diferentes autores se han referido a los riesgos, sobre todo el que se deriva de la excesiva fragmentación del objeto de estudio, que puede llevar, eliminado el marco referencial,

<sup>13</sup> M. P. Díaz Barrado, *Análisis del discurso político. Una aplicación metodológica*, Mérida, Editora Regional, 1989.

<sup>14</sup> J. Aróstegui Sánchez, *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 1996, pp. 373 y ss.

a la pérdida de su propio contenido. Se trata en realidad de conseguir un equilibrio; aceptada la idea de complejidad como consubstancial de los fenómenos sociales, que son los objetos de estudio del historiador, la tarea es conseguir una aproximación significativa a partir de una óptica que, siendo parcial, no rompa la unidad intrínseca del proceso estudiado. La cuestión no es tanto aislar, como integrar en percepciones totalizadoras realidades que son en sí mismas difícilmente sistematizables, tipificando modelos de comportamiento propios en el contexto de realidades globales en el tiempo y en el espacio.

En el panorama de los estudios regionales surgidos en el ámbito de la historiografía profesional convergen dos situaciones, ambas de muy distinta trascendencia metodológica. Por un lado, el resultado de la mera proyección de enfoques nacionales sobre el plano local, por ello mismo escasamente sugerentes y de limitado interés más allá del plano emotivo; por otro, lo verdaderamente valioso, el análisis con presupuestos propios de fenómenos y procesos de entidad que difícilmente pueden encontrar acogida al margen de esta óptica. La diversidad nacional encuentra así su ámbito más genuino de estudio.

La historia regional no es simple historia de la región (que puede ser en sí misma una línea legítima de trabajo estimulada, cuando no exigida, por la actual descentralización política-administrativa), sino análisis de *procesos* históricos contemplados desde un plano diferente. En tanto tal, tiene unas indudables potencialidades heurísticas porque matiza y enriquece lo que de otra forma pueden ser excesivas generalizaciones. El constante diálogo *teoría/trabajo empírico* encuentra así un adecuado marco de contraste, imprescindible desde luego en el análisis de algunos fenómenos históricos. No es lo mismo, por tanto, localismo, entendido como mera erudición autocomplaciente, que historia regional, que conlleva la aplicación de técnicas y métodos de trabajo contrastados por la experiencia para analizar una determinada realidad espacial.

Como se ha apuntado, hay ciertos procesos que por sus características encuentran su marco más adecuado de análisis precisamente en el plano local. De esta manera, forzadas *generalizaciones*, en ocasiones fruto de valiosas intuiciones, se han visto en unos casos enriquecidas, en otros matizadas, cuando no revisadas y, en última instancia, rectificadas.

Es una realidad que hoy una parte muy considerable de la investigación universitaria en el campo de la historia contemporánea se centra en el plano *local/regional* y, dada la amplitud del proceso descentralizador, esta forma de trabajar resulta, además, sumamente gratificante, porque encuentra fácilmente acogida en las múltiples editoriales institucionales. Hay evidentemente en este sentido una notable desigualdad de oportunidades. No se nos oculta que con demasiada frecuencia es más fácil dar salida editorial a productos, al margen de su calidad, de contenido local que a sólidas monografías de ámbito nacional. Como decimos, desgraciadamente no ha habido muchos escrúpulos, por condicionantes de muy diversa índole, en dar salida a productos no ya de ínfima calidad, sino también de reducido interés social.

Si de esta forma queda trazado uno de los rasgos generales que fundamentan metodológicamente la parte más considerable de la producción historiográfica del Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura<sup>15</sup>, conviene tener en cuenta, a fin de enmarcar la perspectiva en un universo significativo, las circunstancias en que se produjo la elaboración de aquellos trabajos. Precisamente por las peculiares características del momento histórico en el que surgió la Universidad y se consolidaron los pioneros grupos de investigadores, tardofranquismo y transición (la primera promoción terminó sus estudios en 1976), los análisis no podrían sustraerse a la *influencia* de aquel contexto sociopolítico. Se daban unas circunstancias, en unos casos generales al país (búsqueda de un sistema de libertades) y en otros peculiares a Extremadura (instalación en el subdesarrollo y la marginación), que al ejercer una notable incidencia en el estado anímico del historiador de contemporánea se proyectaron con fuerza sobre su producción historiográfica.

Todo ello, además, en un momento en el que vedados o limitados los cauces habituales de participación política típicos de las sociedades contemporáneas, la Universidad se convirtió en *plataforma* de reivindi-

<sup>15</sup> En el punto de contacto, en ocasiones borroso, entre lo que académicamente consideramos Historia Moderna e Historia Contemporánea se mueven trabajos de indudable calidad y novedoso planteamiento como el de M. A. Melón Jiménez, *Los orígenes del capitalismo comercial y financiero en Extremadura. Compañías de Comercio, comerciantes y banqueros de Cáceres (1773-1836)*, Badajoz, Diputación Provincial, 1992.

cación ciudadana y el historiador terminó asumiendo no ya un compromiso con la realidad circundante, sino también un importante protagonismo público. En estas circunstancias resultó imposible deslindar lo que era análisis histórico de la simple proyección de anhelos de regeneración sociopolítica. Surgió así un tipo de trabajo cuasimilitante, pulcro y sólidamente basado en una investigación de base, pero en el que con demasiada frecuencia se deslizaban interpretaciones *reñidas* con las exigencias del mínimo rigor histórico que, además, forzaban la propia lógica del discurso. Como reacción a las mixtificaciones auto-complacientes de las décadas anteriores se pasó a la construcción de un discurso que tenía como elemento característico la recreación en los aspectos más negativos y sombríos del pasado regional.

Sin adscribirse metodológicamente, en estricto sentido, al *materalismo histórico* y, por tanto, sin una fundamentación teórica vigorosa, se practicaba un tipo de discurso histórico, pretendidamente izquierdista pero ideológicamente *ambiguo*, en el que estaban presentes valoraciones, de clara influencia marxista, voluntaristas y bien intencionadas, difusamente progresistas, pero de muy dudosa solvencia. Se podrían englobar estos primeros trabajos, característicos de la década de los setenta y primeros ochenta, en el contexto de lo que se ha dado en llamar «historiografía frentepopulista». Un cierto maniqueísmo se deslizaba al analizar aquellas coyunturas especialmente conflictivas que, precisamente por sus especiales características de ruptura de un orden burgués al que se creía en descomposición, resultaban muy atrayentes. No es de extrañar que en este clima surgieran incluso atrevidas, cuando no ligeras, generalizaciones pretendidamente antropológicas que trataban de fundamentar una explicación de los rasgos más destacados que han caracterizado a la Historia de Extremadura<sup>16</sup>.

Porque estos posicionamientos, comunes al país y generalizados en la historiografía del tardofranquismo y la transición, adquirirían una dimensión muy intensa al proyectarse sobre una realidad regional como la extremeña, escasamente brillante en sus realizaciones materiales,

<sup>16</sup> A. Rodríguez Sánchez, 'Extremadura: Historia y mentalidad', en *Estudios jurídicos y económicos de Extremadura*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 193, pp. 98 y ss.

como los indicadores socioeconómicos se encargaban de mostrar con cruel rotundidad. El «discurso doliente», surgido en el ámbito de una pequeña burguesía regeneracionista angustiada y acotado historiográficamente, como elemento objetivo de ancestrales orígenes y amplia difusión espacial, en estos años<sup>17</sup> reencontró así una renovada plasmación fáctica. Porque en aquel contexto mental, el irredentismo extremeño ganaba a todos. Además, la mentalidad doliente alcanzó una tremenda longevidad y también cultivo interdisciplinar.

Todavía en la década de los ochenta seguían primando en el análisis de múltiples aspectos de la realidad extremeña genéricas valoraciones en las que se reflejaba la pervivencia de aquellos peculiares planteamientos. Eje central de estas reflexiones era la consideración de la inexistencia o *frustración* del proceso de transformación social que debía haber generado, al parecer mecánicamente, el liberalismo decimonónico. Subyacía en ello una ingenua, confusa y, en sí misma, contradictoria confianza en la función de una burguesía idealizada, pero nunca seriamente analizada, a la que se atribuía una capacidad taumática. Se habían generalizado tanto estos planteamientos que se asumían desde muy diferentes campos de trabajo, traspasando incluso el estricto ámbito histórico, y referencias abundantes se encuentran por doquier en todo tipo de obras<sup>18</sup>.

Desde este punto de vista, Extremadura se había caracterizado por la «inexistencia de una mentalidad burguesa progresista» capaz de permitir una «explotación racional» del espacio agrario. Aparecían así mezcladas valoraciones sociológicas (peculiaridad de la estructura social extremeña), económicas (irracionalidad de la burguesía agraria) y psicológicas (específicas actitudes mentales), verdaderos lugares comunes, sin ningún tipo de precisión conceptual ni rigor histórico, mera proyección de un progresismo voluntarista y bienintencionado de procedencia regeneracionista.

17 F. Sánchez Marroyo, 'La Revolución Burguesa en Extremadura: acotaciones a un tema polémico', en *Alcántara* (monográfico sobre «Extremadura como problema»), 13-14 (1988), pp. 63-89.

18 E. Alvarado Corrales, *El sector forestal en Extremadura. Ecología y Economía*, Cáceres, I. C. «El Brocense», 1983, p. 13.

Se puede hablar, por tanto, de una primera fase de recuperación del pasado, llevada a cabo por *noveles* investigadores, llenos de un vigoroso entusiasmo, pero también con un exagerado sentido apologético. Sería seguida de otra de revisión o más bien de maduración en la que los juveniles esfuerzos del comienzo han sido perfilados y, sobre todo, sometidos a reinterpretación. De esta forma se han cubierto en *pocos* años etapas de muy diferentes contenidos hasta llegar a la situación actual, en la que se han incorporado de forma habitual al trabajo del historiador los avances metodológicos experimentados en las últimas décadas. Esto conlleva la plena asunción de los postulados de la «Nueva Historia»<sup>19</sup> tanto en lo que respecta al soporte documental (diversidad de fuentes) como a la variedad temática (amplitud de enfoques) que ha permitido alcanzar una notable solidez en el nivel de los estudios. Todo ello en un contexto general de *incertidumbre* epistemológica, con pérdida de la seguridad del pasado como consecuencia de la profunda crisis de tradicionales paradigmas historiográficos, hasta hace poco hegemónicos.

No puede dejarse de lado un hecho capital: si la creación de la Universidad de Extremadura coincidió en el tiempo con la definitiva aclimatación en España y su incorporación al trabajo cotidiano de los avances de la que en la década de los setenta se llamaba «Nueva Historia», contribuyendo al esplendor de los estudios históricos en el país, la evolución experimentada en las décadas siguientes también ha incidido con similar rotundidad. Y es una realidad que veinte años después las cosas han cambiado notablemente. Efectivamente, aquel optimismo ha dado paso a actitudes más *prudentes*, cuando no a un matizado pesimismo, no tanto en la producción historiográfica, que sigue a buen ritmo, sino sobre todo en su fundamentación epistemológica<sup>20</sup> (porque sigue siendo un reto, si no se quiere reducir su significado a un mero recurso literario, mantener el principio, por todos aceptado, de que «sin teoría no hay Historia»). De tal forma, que el en otros tiempos sólido

19 J. Le Goff (dir.), *La Nueva Historia*, Bilbao, Mensajero, 1988.

20 Ya en los años ochenta se dieron algunos avisos sobre la preocupante evolución y el previsible agotamiento de lo que habían sido innovadoras fórmulas, F. Dosse, *La Historia en migajas. De «Annales» a la «Nueva Historia»*, Valencia, Alfonso el Magnánimo, 1988.

edificio de la «Nueva Historia» presenta hoy agudas grietas que hacen que su contenido tenga poco que ver con la espléndida brillantez del pasado<sup>21</sup>.

Sería ingenuo, sin embargo, admitir sin más que los notables cambios introducidos en la historiografía profesional a partir de los setenta hayan logrado erradicar los viejos usos. Aunque la crítica al positivismo ha sido uno de los ejes de la renovación metodológica de las últimas décadas y no hay autor que se precie de estar al día que no arremeta contra aquella vieja reliquia del pasado, se produce, en bastantes obras, un abierto *contraste* entre el discurso y la práctica investigadora, que aparece en la realidad muy penetrada de neopositivismo. Y es que sigue siendo válido aquello de que resulta más fácil predicar que dar trigo. Eso sí, se ha cambiado el tipo de erudición, de la meramente narrativa se ha pasado a la cuantitativa, fruto adulterado y no querido del cambio de paradigma.

A este serio obstáculo se une otro, también de repercusiones negativas sobre la calidad del renovado discurso histórico, que se deriva, en última instancia, de las *adherencias* positivistas que subyacen en él. Con frecuencia se abusa en los trabajos de las citas textuales, llenándolos de documentación de época que pretendidamente tendría por objeto dar solidez a la argumentación. Sin embargo, la escasa depuración crítica a que son sometidas las convierte en un mero amasijo de datos sin elaborar de muy dudosa validez. Resulta inquietante que el afán modernizador haga olvidar lo que ya los autores del XIX tenían asumido como requisito imprescindible del buen hacer histórico. La contextualización y la necesaria lectura de época no siempre están presentes en nuestros más recientes estudios.

A pesar de estos inconvenientes, que en algunos casos dañan la bondad de la producción histórica, los notables y rápidos avances permitieron, ya a mediados de la década de los ochenta, la puesta a punto

21 Dos planteamientos ideológicamente enfrentados, pero coincidentes en su diagnóstico sobre la situación de la Historia en la década de los noventa son los de J. Fontana, *La Historia después del fin de la Historia*, Barcelona, Crítica, 1992, y I. Olávarri, 'La Nueva Historia, una estructura de larga duración', en J. Andrés Gallego, *New History, Nouvelle Histoire. Hacia una Nueva Historia*, Madrid, Actas, 1993.

de la que sería una pionera *síntesis* de la historia regional, en la que lo contemporáneo ocupaba un lugar destacado. Frustrado un embrionario intento, logró culminarse poco después la que fue, en sentido estricto, la primera visión de conjunto de la historia de Extremadura<sup>22</sup>. De impecable factura académica<sup>23</sup>, su cuarto y último volumen se dedicó a la época contemporánea. Su estructura interna refleja un notable desequilibrio, fruto de la forzosa improvisación que impuso la precariedad documental y de la excesiva autonomía funcional, primando en exceso el estudio de las primeras décadas del siglo XIX, sobre todo de la guerra de la Independencia, en detrimento de las demás, sobre las que se fue pasando de forma crecientemente acelerada a medida que se avanzaba en el tiempo.

Hechas estas consideraciones generales es llegado el momento de presentar las grandes líneas de la producción historiográfica sobre la Extremadura contemporánea. La amplia *diversidad* temática nos obliga a agrupar, en forzada síntesis, las obras aparecidas en unos grandes bloques, que pueden ser considerados muy convencionales, pero que permiten hacerse una idea acerca de qué y cómo se ha trabajado en las dos últimas décadas.

Los grandes campos y temas de estudio *heredados* de la tradición historiográfica nucleada por la «Nueva Historia» han estado presentes, con diversa intensidad, en las preocupaciones de los historiadores (Historia social, Historia política, Historia demográfica, Historia agraria). No se puede hablar en justicia de que se hayan introducido novedosos enfoques. En este sentido parece haberse producido en nuestros días un agotamiento de la capacidad de innovación. La incertidumbre característica del final del milenio, en tanto que posicionamiento mental con notable incidencia en todo el quehacer intelectual, ha terminado afectando a los diversos ámbitos del conocimiento y aquellos grandes entusiasmos de hace algunos años han dado paso a prudentes actitudes metodológicas, en sí mismas conservadoras.

22 No puede considerarse como tal la amplia recreación literaria de Eduardo Chamorro, *Historia de Extremadura*, Madrid, 1982, 7 volúmenes.

23 A. Rodríguez Sánchez (coord.), *Historia de Extremadura*, Badajoz, Universitas, 1985, 4 tomos.

## 1. HISTORIA AGRARIA: LA REFORMA AGRARIA LIBERAL

Por razones obvias, el ámbito de la Historia agraria, a caballo entre la Historia económica y la Historia social, ha sido, además del más precoz, uno de los más trabajados y donde se han producido los mayores avances. El eje de la producción historiográfica ha girado alrededor del análisis del control de la *propiedad de la tierra*, como punto de partida para comprender los factores que han condicionado la dinámica histórica regional. La cuestión se ha enfocado en un doble plano. Por un lado, estableciendo las peculiaridades del sistema de propiedad consolidado en una determinada coyuntura; por otro, valorando las intensas transformaciones producidas a lo largo del siglo XIX en la tenencia de la tierra o, lo que es lo mismo, cuantificando los efectos de la Reforma Agraria Liberal.

De los distintos planos que conformaron aquélla, uno llamó tradicionalmente la atención: la *desamortización* en sus diferentes fases. Por razones contrapuestas, pero con efectos coincidentes, la inmisericorde descalificación de Menéndez Pelayo, desde el pensamiento conservador, y las sentimentales valoraciones de Flórez Estrada, desde el progresismo, eran acicates que cuadraban muy bien en el nivel de preocupaciones de la historiografía del tardofranquismo. Era un momento en el que el irredentismo agrario, surgido de las reflexiones sobre un pasado que condicionaba tan duramente el presente (falta de libertades), formaba parte esencial de las preocupaciones de aquel horizonte mental volcado hacia el futuro<sup>24</sup>.

A estos aspectos ideológicos se unían otros de tipo técnico: lo generalizado del proceso, presente en todos los rincones del país, y la existencia de una amplia base documental, muy sistemática y de fácil acceso. Por otra parte, en un contexto en el que comenzaba a influir el economicismo y la preocupación cuantitativa, la cuestión se presentaba especialmente atractiva porque, además, no requería una especialización al historiador *generalista*. El resultado fue que durante décadas este proceso se convirtió en el tema estrella, que centraba la atención

<sup>24</sup> Sigue siendo muy útil el ya clásico trabajo de J. S. Pérez Garzón, 'La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico, 1966-1979', en *Historiografía Española Contemporánea* (X Coloquio de Pau), Madrid, Siglo XXI, 1980, pp. 91-138.

de los historiadores. Por eso los trabajos sobre las diversas fases de la desamortización, con una metodología crecientemente muy depurada, fueron los que iniciaron prácticamente los estudios de Historia agraria en Extremadura. Al margen de algunas pioneras e improvisadas aportaciones puntuales, de muy escasa solvencia, realizadas fuera del ámbito extremeño, pronto, comienzos de los ochenta, se gestaron en nuestra Universidad sólidas monografías provinciales<sup>25</sup>.

Paralelamente, hace más de una década, se comenzó a *cuestionar* el sentido de algunas interpretaciones usualmente aceptadas más por condicionantes ideológicos que como fruto de una constatación empírica, poniendo de manifiesto la complejidad del fenómeno del acceso del campesino modesto a la propiedad de la tierra<sup>26</sup>. Sin embargo, el peso de la tradición ha mantenido aquellos clásicos estudios del pasado sobre la desamortización, con una estructura y una metodología ya fijada y consagrada en las décadas anteriores<sup>27</sup>. La culminación de esta fase de los estudios ha permitido aclarar viejos interrogantes y, al mismo tiempo, confirmar las notables dificultades cuantitativas.

Con posterioridad se han ido añadiendo novedosos enfoques más *totalizadores* que centran la atención en la consideración de la reforma agraria liberal como un proceso global, en el que se integran muy diferentes aspectos<sup>28</sup>. Han surgido nuevos interrogantes, que son los que centran ahora la atención de las investigaciones. Como en tantos otros terrenos las intuiciones del pasado se van perfilando.

El otro gran componente de la Reforma Agraria Liberal, el análisis del proceso de disolución de los *señoríos*, hasta hace poco prácticamen-

<sup>25</sup> J. García Pérez, *Las desamortizaciones eclesiástica y civil en la provincia de Cáceres (1836-1870)*, Cáceres, I. C. «El Brocense», 1994.

<sup>26</sup> F. Sánchez Marroyo, 'La desamortización como proceso dinámico: su contribución a la formación de la oligarquía agraria de la Restauración', en *Desamortización y Hacienda Pública*, Madrid, Ministerio de Agricultura-Instituto de Estudios Fiscales, 1986, pp. 479-497.

<sup>27</sup> M. A. Naranjo Sanguino, *La desamortización de Mendizábal en la provincia de Badajoz (1836-1852)* (resumen tesis doctoral), Cáceres, Universidad de Extremadura, 1995.

<sup>28</sup> F. Sánchez Marroyo, *El proceso de formación de una clase dirigente. La oligarquía agraria en Extremadura a mediados del siglo XIX*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1991.

te limitado a su enclave valenciano, muestra tanto las dificultades de enfoque como la riqueza de situaciones y su notable incidencia sobre las comunidades rurales. Las dificultades de estudio se derivan de lo disperso de las fuentes y de la complejidad jurídica de los procesos de consolidación patrimonial. No obstante, la investigación ha puesto de manifiesto los variados efectos de la lucha del campesinado, en el plano legal o en el de la subversión rural, en defensa de los derechos comunales víctimas de la avidez posesoria de los señores <sup>29</sup>.

La consecuencia más característica sería la consolidación de unos importantes patrimonios aristocráticos, que convertirían a la nobleza en un grupo social *dominante* en el campo extremeño durante el siglo XIX <sup>30</sup>, dando así argumentos a los que defienden, como rasgos básicos de la dinámica social extremeña, el inmovilismo y, con ello, la perpetuación del arcaísmo y la frustración del proceso modernizador de aquella centuria. No faltaron, sin embargo, también situaciones en las que los pueblos lograron salvar importantes parcelas de su patrimonio, bien mediante acuerdos, bien haciendo frente en los tribunales a las reclamaciones de los antiguos señores.

En definitiva, los estudios de Historia agraria han tendido a centrar el esfuerzo investigador en analizar los efectos de la Reforma Agraria Liberal sobre el campo y el campesinado, tipificando modelos de comportamiento, con especial atención a la formación de una nueva estructura de dominación en el mundo rural. En este ámbito meridional, donde la cuestión agraria ha sido históricamente dominante, el eje central de la argumentación es la defensa de la existencia de un doble proceso. Por un lado, la concentración de la propiedad determinó una oligarquización, pero también surgió un fenómeno de *campesinización*, frente a la única idea, tradicional, de la proletarianización. Eso sí, sería paralela a la consolidación, durante la Restauración, de una potente oligarquía agraria, autóctona o foránea, como se ha puesto de manifiesto en algunas monografías provinciales <sup>31</sup>.

<sup>29</sup> F. Sánchez Marroyo, 'Acerca de los orígenes de la propiedad nobiliaria en la Extremadura Contemporánea', en *Norba* (1987), pp. 105-124.

<sup>30</sup> F. Sánchez Marroyo, 'Reforma Agraria Liberal y transformaciones sociales. La nobleza en el mundo rural de mediados del siglo XIX', en *Trienio*, 24 (1994), pp. 197-230.

<sup>31</sup> F. Sánchez Marroyo, *Debesas y terratenientes en Extremadura. La propiedad de la tierra en la provincia de Cáceres en los siglos XIX y XX*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1993.

Estas obras surgidas en los últimos años, que metodológicamente suponen la asunción plena de los nuevos planteamientos de lo que convencionalmente conocemos como la Nueva Historia, resultan, además, muy alejadas de aquellas otras pioneras, que mostraban ampliamente la *asunción* de los valores del discurso doliente. Es decir, aparecían nutridas de diversos reflejos de las concepciones características de aquellos años, como la idea de la deficiente explotación, de clara procedencia regeneracionista, legitimadora de la idea de expropiación, pero salvaguarda de la bondad de la propiedad privada, consustancial al modelo social vigente. También incluían otros tópicos heredados de la tradición pequeño burguesa y asumidos sin ningún tamiz crítico, como el concepto de absentismo o la misma idea genérica de latifundismo. En ambos casos se trataba de objetivar, de forma muy sesgada, las responsabilidades por la situación de postración regional.

El estudio de la Reforma Agraria Liberal y sus resultados no ha agotado los campos de trabajo en esta línea de investigación, porque consolidado aquel proceso surgió, en las últimas décadas del siglo XIX, la cuestión social del campo que tendría una notable presencia en la publicística *regeneracionista* de comienzos de esta centuria. El problema de la tierra y la reforma agraria, reorientada en sus fundamentos individualistas, se convirtió también en eje de preocupaciones investigadoras <sup>32</sup>.

## 2. DEMOGRAFÍA HISTÓRICA

La demografía histórica es un ámbito deudor de las aportaciones de Historia Moderna, que han consolidado una metodología muy *depuurada* en la que caben ya escasas novedades. Por sus especiales características se trata de un campo en el que confluyen las preocupaciones investigadoras de diversas disciplinas, como la Geografía <sup>33</sup>. Han apa-

<sup>32</sup> F. Sánchez Marroyo, 'El problema de la tierra y la Reforma Agraria en la Extremadura contemporánea', en *Desarrollo Regional de Extremadura*, Cáceres, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres, 1993, pp. 215-250.

<sup>33</sup> Se puede encontrar un pionero estudio de la población de la ciudad de Cáceres en los siglos XIX y XX en una obra de Geografía Urbana: A. J. Campesino, *Estructura y paisaje urbano de Cáceres*, Cáceres, Colegio de Arquitectos de Extremadura, 1981.

recido un conjunto de monografías locales, de impecable factura la mayoría de ellas, que dejan el terreno preparado para una síntesis regional.

En estos trabajos ocupa, como es habitual, un lugar central el análisis del movimiento de la población. El tema de la defunciones se ha analizado mostrando las grandes crisis de mortalidad, bien consecuencia de epidemias<sup>34</sup>, bien de hambrunas<sup>35</sup>. Con carácter general se ha documentado la pervivencia en Extremadura de situaciones de un notable *arcaísmo*. De esta forma disponemos de trabajos para algunos de los principales centros de población<sup>36</sup> y también núcleos rurales<sup>37</sup>. El hecho de referirnos sólo a trabajos publicados impide citar a sólidos estudios que duermen en nuestras estanterías universitarias.

En estrecha relación con la demografía está el tema de la *enfermedad*. La cuestión ha sido enfocada en diversos trabajos, en unos se han analizado enfermedades concretas, de aparición esporádica, como el cólera, o de tradicional presencia en el ámbito rural extremeño, como el paludismo<sup>38</sup>. En otros, moviéndose en un terreno de contacto con la historia de las mentalidades, se ha buscado estudiar la percepción social de la enfermedad, arrancando del Antiguo Régimen<sup>39</sup>. Relacionado con este ámbito de preocupaciones está un aspecto clave, el del abastecimiento de aguas, especialmente conflictivo en algunos núcleos extre-

34 M.<sup>a</sup> J. Merinero Martín, 'El cólera de 1834 en Cáceres', en *Norba*, V (1984), pp. 235-215.

35 J. García Pérez, 'La crisis de subsistencia de 1857. Descripción, análisis y reacciones que provoca en la provincia de Cáceres', en *Norba*, II (1981), pp. 245-256; M.<sup>a</sup> J. Merinero Martín, 'La crisis alimenticia de 1868: un análisis provincial', en *Norba*, 6 (1985), pp. 127-142.

36 J. Montero Omenat, *La población de Mérida (1.<sup>a</sup> mitad siglo XIX)*, Mérida, Ayuntamiento de Mérida, 1990; J. A. Sánchez de la Calle, Plasencia: *Historia y población en la época contemporánea (1800-1990)*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1994.

37 L. Clemente Fuentes, *Enfermedad y muerte. Condicionantes económicos, higiénicos y sanitarios en tres pueblos cacereños (1850-1950)*, Cáceres, 1988; J. Chaves Palacios, *Malpartida de Cáceres. Análisis socioeconómico de un pueblo extremeño (1850-1950)*, Malpartida de Cáceres, Asociación de Amigos del Museo Vostell, 1987.

38 L. Clemente Fuentes, *El paludismo en la provincia de Cáceres*, Cáceres, I. C. «El Brocense», 1993.

39 M.<sup>a</sup> J. Merinero Martín, *Percepción social de la enfermedad en tiempos de Ilustración*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1995.

meños, en los que secularmente ha supuesto una grave limitación higiénico-sanitaria<sup>40</sup>.

### 3. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

En el amplio campo de la Historia social las líneas de investigación son variadas y sus zonas de contacto con ámbitos afines hacen que resulten de difícil delimitación. El que en otros tiempos recientes era el gran protagonista de los estudios de los movimientos sociales, el *Movimiento Obrero*, ha visto ralentizada su producción; no obstante, ha seguido el goteo de algunos trabajos y la introducción de nuevas perspectivas. El análisis se ha llevado al franquismo, estudiando la aparición de nuevas fórmulas sindicales (Comisiones Obreras).

Los estudios sobre los orígenes del movimiento obrero figuraron entre los primeros en iniciarse y por ello se vieron muy influidos por el espíritu cuasi militante<sup>41</sup> característico de aquellos años, década de los setenta, *error* metodológico que tan certeramente ha sido criticado después<sup>42</sup>. Posteriores trabajos han replanteado la cuestión, con una orientación más funcionalista, desprovista de cualquier connotación salvífica.

Estrechamente relacionado con el estudio de los movimientos sociales está el de la *conflictividad*, en Extremadura básicamente campesina. La cuestión ha merecido sólidas monografías, centradas en aquellas coyunturas de cambio político, con crisis de hegemonía de las fuerzas sociales tradicionalmente dominantes, que conocieron la emergencia de una fuerte tensión rural, como el Sexenio Democrático<sup>43</sup>, o

40 M.<sup>a</sup> J. Morales Durán, *El agua en Cáceres. De las fuentes públicas a los modernos sistemas de abastecimiento*, Cáceres, Análisis, 1994.

41 F. Sánchez Marroyo, *Sindicalismo agrario y movimiento obrero. Cáceres, 1906-1920*, Cáceres, Caja de Ahorros de Cáceres, 1979.

42 J. Álvarez Junco y M. Pérez Ledesma, 'Historia del movimiento obrero, ¿una segunda ruptura?', en *Revista de Occidente*, 12 (1982), pp. 19-41.

43 F. Sánchez Marroyo, *Movimientos populares y reforma agraria. Tensiones sociales en el campo extremeño durante el sexenio democrático (1868-1873)*, Badajoz, Diputación Provincial, 1992.

la Segunda República<sup>44</sup>, aunque la estructura, contenido y orientación de los análisis es diferente en función de las distintas épocas en las que fueron concebidos.

La conclusión obtenida de estos estudios ha sido responsabilizar al *desajuste* en la distribución de la *renta* en el mundo rural (consecuencia de un determinado sistema de propiedad) del origen de las graves tensiones sociales, disparadoras, en coyunturas de ruptura política, de una aguda conflictividad.

El análisis de la sociedad rural extremeña, incluida en estas obras y centrado, por tanto, en diferentes momentos, realizado de forma global, ha mostrado la *pervivencia* de unos rasgos característicos a lo largo del tiempo. La presencia de una poderosa oligarquía, dueña de todos aquellos elementos generadores de renta, entre ellos el crédito, se contraponen a un campesinado, numéricamente mayoritario y con muy diferentes niveles patrimoniales. Especialmente compleja resulta la situación de la amplia capa de los asalariados rurales, con demasiada frecuencia en los límites de la mera subsistencia.

El catolicismo social ha sido analizado, desde la perspectiva del fracaso, en el contexto de la historia del movimiento obrero (dialéctica reformismo-ruptura) y en agudo contraste con el imparable ascenso de éste. El único logro fue la consolidación de aquellas instituciones *benéfico-asistenciales* surgidas a comienzos de siglo, algunas de las cuales lograron alcanzar una notable longevidad. Las peculiaridades de estos esfuerzos destinados a abaratar el pequeño crédito pueden verse en la historia de una institución surgida en aquel contexto destinada a conseguir una vigorosa solidez<sup>45</sup>.

Zona de asentamiento y dominio tradicional del socialismo, en Extremadura el *anarquismo* encontró escaso eco. Sin embargo, en algunos enclaves aislados, tanto de Cáceres (Navalmoral de la Mata), como de Badajoz (Llerena) logró una sólida presencia. Lo poco que se ha

<sup>44</sup> J. García Pérez, *Estructura agraria y conflictos campesinos en la provincia de Cáceres durante la Segunda República*, Cáceres, I. C. «El Brocense», 1982.

<sup>45</sup> A. Rodríguez Sánchez, M. Rodríguez Cancho, A. Rodríguez de las Heras, F. Sánchez Marroyo y G. Barrientos Alfageme, *Historia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres (1906-1981)*, Cáceres, Caja de Ahorros, 1981.

publicado sobre la cuestión, aunque apenas permite hacerse idea de la entidad que alcanzó el movimiento libertario en Extremadura, sí es cierto que muestra bien la rica complejidad del fenómeno<sup>46</sup>.

#### 4. LA HISTORIA POLÍTICA

Otro gran bloque temático ha sido el de la Historia política. Dentro de este ámbito, dos han sido básicamente los aspectos que han llamado la atención de los investigadores: el de los *procesos electorales*, con inclusión de los grupos políticos, y las *biografías* de determinados personajes de gran protagonismo en el plano representativo o ejecutivo. Su estudio, al margen de aquellas figuras citadas en la introducción de este artículo, comenzó en el tardofranquismo y la transición y no pudo sustraerse, como los demás trabajos iniciados en la misma época, a los condicionantes del momento.

Posteriormente, a partir de los avances alcanzados en la década anterior y siguiendo las orientaciones de la Nueva Historia Política, se ha trascendido la mera sociología electoral característica de etapas pasadas y se busca el análisis del poder, su ejercicio y depositarios, tratando de encontrar vías alternativas en el análisis de los procesos de selección. Especial interés ha despertado el estudio de las *élites*. La diversidad de modelos y situaciones locales posibilita, a partir de la consideración de la doble estructura provincial, enfoques comparados. El análisis de los mecanismos de poder ha planteado la necesidad de conocer las redes clientelares como base de todo el entramado de la maquinaria política.

Esto ha obligado a un cambio de perspectiva, que desde arriba, como había sido habitual hasta ahora, ha pasado a hacerse desde abajo, es decir mediante un estudio de la realidad local en la que está inmerso el sistema de dominación social. En este esfuerzo por interpretar tanto

<sup>46</sup> A. Olmedo Alonso, «El amigo del pueblo: un modelo de prensa obrera. Azuaga, 1930-1933», en *Norba*, 13 (1993), pp 157-162.

las raíces del funcionamiento del poder político como su integración en el contexto del sistema social, se ha buscado, por un lado, el análisis de los parámetros básicos de la actividad económica, y por otro, el conocimiento del control que la oligarquía ha hecho tradicionalmente de las instituciones locales, administrativas y judiciales. En esta búsqueda de una más completa caracterización del ejercicio del *poder* el estudio no se ha detenido en el Parlamento, sino que ha pasado también a los centros básicos de dominio local (Ayuntamientos y Diputaciones).

Desde el punto de vista electoral, el más cultivado, la etapa mejor estudiada ha sido la *Restauración*, tanto desde una perspectiva provincial<sup>47</sup> como regional<sup>48</sup>. Las elecciones durante la Segunda República han sido analizadas en las dos provincias con trabajos que siguen inéditos, al margen de alguna publicación puntual<sup>49</sup>. El estudio ha llegado también a los momentos presentes, la transición y el actual régimen democrático<sup>50</sup>.

El otro ámbito de preocupaciones en el contexto de la historia política ha sido el de las *biografías* de políticos extremeños de destacado protagonismo de los siglos XIX y XX, desde los primeros momentos del régimen constitucional<sup>51</sup>. Se trata de obras de muy diversa entidad y alcance, realizadas la mayor parte de ellas fuera del ámbito de la Universidad de Extremadura<sup>52</sup>. En este sentido, y a caballo con lo que sería la historia social, también se ha dirigido la atención al estudio del pensamiento conservador<sup>53</sup>.

47 M.<sup>a</sup> J. Merinero Martín, *Comportamiento político de Cáceres, 1891-1931 (Desmovilización y dependencia)*, Cáceres, I. C. «El Brocense», 1981.

48 F. Sánchez Marroyo, 'Los notables y el control político. Las elecciones parlamentarias en Extremadura durante la Restauración, 1876-1886', en *Investigaciones Históricas*, 13 (1993), pp. 228-266.

49 F. Ayala Vicente, 'Las polémicas elecciones de febrero de 1936 en la provincia de Cáceres', en *Alcántara*, 20 (1990), pp. 43-52.

50 A. Álvarez Morales, *Elecciones y partidos políticos en Extremadura*, Mérida, Editora Regional, 1992.

51 J. García Pérez, *Diego Muñoz Torrero. Religiosidad, Ilustración y Liberalismo*, Mérida, Editora Regional, 1989.

52 C. Muñoz Tinoco, *Diego Hidalgo*, Badajoz, Diputación Provincial, 1986; F. T. Pérez González, *Juan Álvarez Guerra. Ciencia y conciencia agronómicas*, Mérida, Editora Regional, 1995.

53 M.<sup>a</sup> J. Merinero Martín y F. Sánchez Marroyo, 'Componentes filosóficos y elementos sociopolíticos del discurso tradicional en la obra de Vicente Barrantes: una per-

## 5. MARGINACIÓN Y DELINCUENCIA

El análisis de la marginación comprende diversos ámbitos de preocupaciones. Sobre uno de ellos, la pobreza, hasta ahora prácticamente no se ha trabajado con carácter autónomo, aun cuando la cuestión ha merecido tratamiento en las obras destinadas a analizar la situación del campesinado. Sin embargo, sobre la *delincuencia* sí se ha generado una producción historiográfica variada en los temas y ambiciosa en la formulación de enfoques.

Efectivamente, han aparecido diversos trabajos enfocando el análisis de la disidencia social y política, centrándose en la idea misma de *represión* de los discrepantes en los orígenes de la contemporaneidad<sup>54</sup> y en las instituciones represivas<sup>55</sup>. Desde unas pioneras innovaciones metodológicas<sup>56</sup> hasta los últimos trabajos centrados en la problemática de la Segunda República<sup>57</sup>, se ha buscado tanto el penetrar en los entresijos de las situaciones anónimas, como la tipificación del comportamiento delictivo y sus condicionantes sociales, en el contexto de unos determinados ámbitos políticos.

cepción conservadora de la realidad nacional', en J. Tusell, J. Gil Pecharromán y F. Montero (eds.), *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993, pp. 31-61.

54 M.<sup>a</sup> J. Merinero Martín, *Purificaciones de empleados públicos*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1989.

55 M.<sup>a</sup> J. Merinero Martín, *La Audiencia de Extremadura y el sistema penitenciario (1820-1868)*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1990; J. Marcos Arévalo, *El hacinamiento, la marginación y la pena de muerte (La cárcel de Badajoz en el siglo XIX)*, Badajoz, Diputación Provincial, 1984.

56 M.<sup>a</sup> J. Merinero Martín, 'La mentalidad del castigo. Un ensayo metodológico', en *Estudios sobre Historia de España* (Homenaje a Manuel Tuñón de Lara), Madrid, Universidad I. Menéndez y Pelayo, 1981, III, pp. 407-416.

57 F. Sánchez Marroyo, 'Delincuencia y derecho de propiedad. Una nueva perspectiva del problema social durante la Segunda República', en *Historia Social*, 14, (1992), pp. 25-46.

Por las características que conoció el conflicto en Extremadura, su estudio desde una perspectiva regional tenía tres centros de interés: desarrollo de la *sublevación*, operaciones de *ocupación* del territorio y actividades *represivas* sobre la población civil. Por circunstancias conocidas, el estudio no pudo encararse con garantías hasta la desaparición del dictador. La necesidad social de penetrar en este oscuro mundo hizo que el oportunismo resultara evidente. Fue a partir de la efemérides del cincuentenario, en 1986, cuando se inició con vigor la verdadera eclosión de los trabajos<sup>58</sup>. Aparecieron pioneros estudios, ya claramente encuadrables en la historiografía profesional, y se iniciaron investigaciones que culminarían años después en sólidas monografías comarcales<sup>59</sup> o provinciales.

De los tres ámbitos de preocupaciones, el más necesitado de investigación y el que requería un enfoque forzosamente local, agotados los esfuerzos para conseguir aproximaciones globales, como había mostrado la imposibilidad cuantitativa de Salas Larrazábal<sup>60</sup>, era el de la *represión*. Porque los casi veinte años transcurridos desde la publicación del libro de Salas han permitido comprobar la insuficiencia de sus planteamientos y la inconveniencia de seguir por ese camino. Lo mismo cabe decir de aquellos otros esfuerzos realizados desde una óptica contrapuesta, que podemos llamar frentepopulista.

Los primeros estudios, breves intentos de síntesis regional<sup>61</sup>, mostraron rasgos que monografías posteriores han ido confirmando y, en

58 Ya antes había aparecido lo que pretendía ser una modesta síntesis de estructura elemental, contenido y valoraciones muy discutibles, escaso rigor cuantitativo y apoyatura documental muy débil, obra, en definitiva, más fogosamente militante que histórica. J. Vila Izquierdo, *Extremadura: la Guerra Civil*, Badajoz, Universitas, 1984.

59 J. Gallardo Moreno, *La Guerra Civil en la Serena*, Badajoz, Diputación Provincial, 1994.

60 R. Salas Larrazábal, *Pérdidas de la guerra*, Barcelona, Planeta, 1977.

61 J. Becerra Santos, Y. Bessa Menacho, F. Borrella Rosado, R. Calvo García, F. Galván Márquez, T. García Hernández, A. J. López Leitón, C. Massot Gómez-Landero, J. J. Mendoza Ruano, M. M. Román Álvarez, F. Sánchez Marroyo, 'Aproximación a la represión nacionalista en Extremadura (Algunos núcleos significativos)', en *Alcántara*, 17 (1989), pp. 175-195.

su caso, precisando. Porque la monografía *provincial* ha resultado un marco adecuado para el análisis de la cuestión, con diferencias en función de las peculiaridades que conoció el conflicto en cada comarca. Este análisis local se ha mostrado como el ámbito espacial más eficaz para su tratamiento, capaz de sacarlo del callejón sin salida, no sólo cuantitativo sino también cualitativo, al que se había llegado.

De esta forma, el análisis de este polémico aspecto, el de la represión, ha sido el de más fructíferos resultados. Diferentes monografías provinciales han estudiado, con ayuda de un amplio apoyo documental de muy variada procedencia, las consecuencias del pasado conflicto civil sobre la población no combatiente, la *persecución* de los disidentes reales o potenciales, miembros o simpatizantes en unos sitios de las organizaciones pertenecientes al Frente Popular<sup>62</sup>, en otros de los grupos sociales sospechosos de connivencia con el «Fascio»<sup>63</sup>.

Se han tipificado así las múltiples situaciones represivas, al margen del Derecho la mayoría de ellas, que se conocieron en aquella difícil coyuntura y se han precisado los aspectos *cuantitativos*, ofreciendo unas cifras que si bien no son completas, tampoco resultan fruto ya de atrevidas generalizaciones sin base. Desafortunadamente, aunque puede resultar comprensible en un tema como éste donde aún quedan heridas abiertas, no siempre se ha logrado mantener la altura de miras necesaria y así libros impecables en su estructuración y contenido, por exigencias editoriales se han visto perjudicados por un poco adecuado título que puede desorientar sobre su verdadero significado. Sin embargo, no dejan de ser anécdotas, porque el tono dominante ha sido, a pesar de sus especiales características, de gran ecuanimidad en el tratamiento de la cuestión.

Estos estudios han superado el marco temporal estricto de la Guerra Civil para entrar en el franquismo, a la búsqueda de la caracterización de un fenómeno sociopolítico de gran importancia, muy relacionado con esta coyuntura bélica y también su continuación lógica, pero situado ya cronológicamente fuera de la Guerra Civil. Se trata del estu-

62 J. Chaves Palacios, *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1995.

63 A. D. Martín Rubio, *La represión roja en Badajoz*, Oviedo, TARFE, 1995.

dio académico de la resistencia armada contra el régimen en la inmediata posguerra, el *maquis*.

La posibilidad de disponer de documentación oficial, junto con la procedente de las propias organizaciones protagonistas de la resistencia, ha permitido el que estos análisis hayan adquirido una renovada categoría historiográfica de la mano de los investigadores profesionales. A los primeros trabajos surgidos fuera del ámbito académico y con discutibles formulaciones<sup>64</sup>, se unieron pronto estudios que a la solidez documental unían lo impecable de su planteamiento<sup>65</sup>.

## 7. REGIONALISMO

Debería ser entendido como parte de la Historia política, en cuanto llevaba implícito un proyecto de reorganización de la estructura estatal, pero también como integrante de los movimientos sociales, en tanto suponía un esfuerzo por movilizar a la sociedad extremeña; por eso le damos consideración autónoma. En última instancia fue más *movimiento social*, aunque de limitado alcance (por la debilidad de la pequeña burguesía que lo promovió), que proyecto político.

El rasgo más notable que caracterizó a este fenómeno, como han mostrado los diversos trabajos, es que nunca hubo en Extremadura una reivindicación nacional, sino la simple búsqueda de la satisfacción de lo que se consideraban ancestrales *agravios* del poder central (causantes de la *postración* regional). El discurso extremeñista era de clara procedencia regeneracionista con influencias georgistas. En el origen del movimiento, siempre minoritario, se encontraba un claro mimetismo de la actuación catalanista. Aunque debe tenerse en cuenta que la idea de Extremadura como totalidad se había mantenido a lo largo del siglo XIX, a pesar del establecimiento, a partir de 1833, de la biprovincialidad.

<sup>64</sup> J. Vila Izquierdo, *La guerrilla antifranquista en Extremadura*, Badajoz, Universitas, 1986.

<sup>65</sup> J. Chaves Palacios, *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres, 1936-1950*, Cáceres, I. C. «El Brocense», 1994.

El regionalismo extremeño comenzó a ser analizado como fenómeno histórico en la transición, de forma paralela al resurgimiento de la preocupación por la reestructuración del modelo de Estado. No deja de ser significativo que el primer trabajo aparecido, dentro de la historiografía profesional, lo encuadraba en el contexto de la problemática agraria<sup>66</sup>. Este fuerte sentido crítico, con destacados componentes reivindicativos, sería el rasgo permanente hasta nuestros días y daría a su estudio una impronta alejada de cualquier ensimismamiento y autocomplacencia, rasgos frecuentes en el estudio de los regionalismos. Sin embargo, no siempre pudo evitarse en los trabajos el riesgo de cierto aire apologético, fruto de la identificación y asunción de los valores del discurso analizado.

El estudio del regionalismo se desarrolló de forma muy pujante a medida que se desplegaba el Estado de las Autonomías. Como consecuencia, la producción ha sido abundante y se han realizado diversos esfuerzos colectivos de *integración* de la perspectiva local en el contexto nacional, contemplado de forma global<sup>67</sup> y en los dos momentos históricos en los que el movimiento alcanzó especial presencia pública, tanto en la Restauración<sup>68</sup> como en la Segunda República<sup>69</sup>. Es evidente que la actual vertebración autonómica ha impulsado la reflexión y potenciado los estudios, entre los que aún siguen apareciendo obras de excesivo tono localista, a la búsqueda de supuestas identidades, legitimadoras de las reclamaciones ante el poder central.

El estudio del movimiento regionalista se ha extendido hasta nuestros días, cuando se puso a punto, tras la muerte de Franco, el tercer intento histórico de solucionar aquella espinosa cuestión. Se han analizado los esfuerzos que condujeron a la redacción del Estatuto de Auto-

<sup>66</sup> F. Sánchez Marroyo, 'Regionalismo y cuestión agraria', en *Norba*, II (1981), pp. 280-291.

<sup>67</sup> J. Sánchez González, 'El regionalismo extremeño', en J. P. Fusi Aizpurúa (dir.), *La España de las Autonomías*, Madrid, Espasa Calpe, 1988.

<sup>68</sup> F. Sánchez Marroyo, 'Extremadura, 1918-1919: intentos de definición de una personalidad regional', en *Estudios de Historia Social* (monográfico sobre «Los Nacionalismos en la España de la Restauración»), 28-29 (1984), pp. 395-405.

<sup>69</sup> F. Sánchez Marroyo, 'La cuestión regional en Extremadura durante la Segunda República', en J. González Beramendi y R. Maíz (comp.), *Los nacionalismos en la España de la Segunda República*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 451-486.

nomía<sup>70</sup> y, ya desde el terreno de la ciencia política, desglosando su estructura<sup>71</sup>.

## 8. EDUCACIÓN Y CULTURA

En el terreno cultural y educativo dos han sido los principales ejes que han centrado el trabajo de los investigadores: el análisis de las experiencias *educativas*, desde la escuela primaria hasta la Universidad, y el estudio de la *prensa*. Rasgo característico de estos campos de estudio es que, como se apuntó antes, han sido abordado por profesionales no directamente relacionados con la Historia, sino con sus respectivas especializaciones en el mundo de la enseñanza, buena parte de los cuales, además, no se encuentran integrados en la Universidad.

El estudio de la prensa se ha llevado a cabo en un triple plano, en el de la mera descripción *hemerográfica* y *catalográfica*<sup>72</sup>; en el estudio de las publicaciones y en el análisis de la prensa como instrumento de reflejo de acontecimientos y transmisor de mensajes de *mentalidad* de una época<sup>73</sup>. El segundo aspecto tiene una larga tradición que arranca de comienzos de siglo<sup>74</sup> y se ha ido engrosando con múltiples trabajos, de muy variable calidad y un contenido la mayoría de las veces misceláneo, pero que en conjunto ofrecen, cuando menos, una útil información orientativa para estudios más profundos, que todavía faltan por concretarse.

70 J. García Pérez, *Entre la frustración y la esperanza. Una historia del movimiento regionalista en Extremadura (1830-1983)*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1990.

71 M.<sup>a</sup> D. González Ayala, *El Estatuto de Autonomía: norma institucional básica de la Comunidad Autónoma de Extremadura*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1988.

72 J. T. Nogales y M. Pulido Cordero, *Publicaciones periódicas extremeñas (1808-1988)*, Badajoz, Diputación Provincial, 1989.

73 J. Sánchez González, 'Prensa y mentalidad republicana durante el Sexenio Democrático. Una reflexión metodológica', en *Anales de Historia Contemporánea* (Monográfico sobre 'El Sexenio Revolucionario y el Cantón Murciano'), 9 (1994), pp. 53-68.

74 R. Gómez Villafranca, *Historia y bibliografía de la prensa de Badajoz*, Badajoz,

La educación ha merecido una amplia atención por parte de profesionales que se mueven en el terreno de la Historia de la Educación. Son, por tanto, obras en las que generalmente el componente *técnico* prima sobre lo estrictamente histórico. El eje central ha sido el estudio de las instituciones educativas, sobre todo secundarias<sup>75</sup>. Poco es lo dedicado, por razones obvias, a la educación superior. Sin embargo, alguna referencia han merecido las frustradas experiencias universitarias del pasado<sup>76</sup>, comenzando por las primeras tareas de ordenación de la enseñanza que llevaron a cabo los liberales durante el Trienio<sup>77</sup>. Tampoco la situación de la escuela primaria ha recibido un trato acorde con su importancia<sup>78</sup>.

En el ámbito de la Historia Cultural ya se hicieron al principio del trabajo las referencias adecuadas. Tanto el pensamiento heterodoxo como el más tradicional han recibido la atención oportuna. Experiencias culturales colectivas resultan más desatendidas, posiblemente por lo *escaso* de sus manifestaciones, derivada de la pobreza de la vida cultural provinciana, sólo salvada por alguna institución señera patrocinadora constante de todo tipo de iniciativas<sup>79</sup>.

En definitiva, la historiografía profesional sobre la Historia Contemporánea de Extremadura es una creación muy *reciente*, se ha gestado básicamente a lo largo de las dos últimas décadas, en estrecha relación con el surgimiento y desarrollo de la Universidad de Extremadura. Primero en lo que entonces era Departamento de Historia Contemporánea y, desde 1986, de acuerdo con la LRU, Área de Historia Contem-

75 F. Sánchez Pascua, *El Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz en el siglo XIX (1845-1990) (Orígenes, tratamiento estadístico del alumnado y bibliométrico de los profesores)*, Badajoz, Diputación Provincial, 1985; E. Domínguez, *Cáceres y la enseñanza secundaria*, Cáceres, I. C. «El Brocense», 1991.

76 E. Domínguez, *La Universidad de Extremadura: sus antecedentes históricos en el siglo XIX*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1987; F. Sánchez Marroyo, 'Antecedentes históricos de los estudios universitarios en Extremadura', en *Quince años de la Universidad de Extremadura (1973-1987)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1991.

77 F. T. Pérez González, 'Enseñanza y liberalismo: las Universidades de provincia en Extremadura durante el Trienio Liberal', en *Trienio*, 25 (1995).

78 E. Domínguez, *Génesis del sistema de enseñanza primaria en Cáceres*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1990.

79 J. Sánchez González, *El IV Centenario del Descubrimiento de América en Extremadura y la Exposición Regional*, Mérida, Editora Regional, 1991.

poránea integrada en el Departamento de Historia, se ha llevado a cabo una ambiciosa tarea de elaboración histórica. De esta forma, a pesar de su juventud y con plena asunción de los avances metodológicos generalizados a partir de los años setenta, se ha generado una *amplia* producción bibliográfica sobre la Historia Contemporánea de Extremadura. Las líneas de investigación, diversas, que no dispersas, y variadas, pero coherentes, no han dejado prácticamente ningún ángulo de aquella realidad regional, con demasiada frecuencia muy conflictiva, sin analizar.

No se ha tratado tanto de realizar un balance triunfalista y auto-complaciente, en defensa de la academia, sino mostrar el fruto de *años* de trabajo de aquellos que profesamos en esta Universidad regional. Y esta tarea ha tenido naturalmente sus peligros. Aunque el riesgo de perder la perspectiva global y quedar encerrado en el estrecho círculo de la erudición localista queda superado por la labor de coordinación e integración de experiencias investigadoras que se lleva a cabo desde los propios Departamentos Universitarios, no obstante, siempre subsistirá el peligro de la atomización. Porque, además, no se puede evitar el *intrusismo* incontrolado de muchos aficionados que no en todos los casos disponen de la formación y orientación adecuadas, ni de los instrumentos de análisis oportunos.

FERNANDO SÁNCHEZ MARROYO

